



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059642/2012 por el cual la Mag. Julia del Valle ÁVILA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso, en GESTIÓN DE LA CALIDAD (IM), con carga anexa en GESTIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD II (II), del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a las XXXVI Jornadas IRAM UNIVERSIDADES, XXIII FORO UNILAB, en la localidad de Villa Mercedes, San Luis;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal a fs. 06;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Mag. Julia del Valle ÁVILA (Leg. 35010) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso, en GESTIÓN DE LA CALIDAD (IM), con carga anexa en GESTIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD II (II), del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde el 8/11/2012 y hasta el 09/11/2012, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 001805 - T-2012.

MBI
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA